



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-028938-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-028938-CE del 3 de noviembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-GACAS

Señor(a)

RADICACIÓN USUARIO ANÓNIMO



Contraseña:6HBJDKz8x0

Asunto: Respuesta a Radicado #FAC-E-2022-000132-WA

En atención a denuncia recibida a través de la ventanilla virtual modulo de PQRSD de la Fuerza Aérea Colombiana bajo el radicado FAC-E-2022-000132-WA, de fecha 14 de octubre de 2022, referente a presunta relación extramatrimonial de un personal orgánico del Grupo Aéreo del Casanare; me permito emitir respuesta en los siguientes términos:

PRIMERO: Cabe aclarar que no es cierto que la situación descrita en el documento de la referencia, sea de conocimiento del personal de la Base o sus Comandantes, como se afirma de manera textual en dicho escrito anónimo.

SEGUNDO: Así mismo, es pertinente indicar que se realizaron las averiguaciones del caso; sin embargo no se encontró situación que de lugar a actuación administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 962 de 2005, que señala:

"ARTÍCULO 81. Ninguna denuncia o queja anónima podrá promover acción jurisdiccional, penal, disciplinaria, fiscal, o actuación de la autoridad administrativa competente (excepto cuando se acredite, por lo menos sumariamente la veracidad de los hechos denunciados) o cuando se refiera en concreto a hechos o personas claramente identificables".

Finalmente, teniendo en cuenta que no se indicó lugar o dirección de notificación y en el documento anónimo de manera taxativa se señala que no autoriza notificación por medios electrónicos, la presente respuesta se publica en la pagina web institucional de la Fuerza Aérea Colombiana, con el fin de que el interesado conozca la respuesta de su solicitud.

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Calle 40 No. 20-19 - Conmutador (1) 3159800 Yopal, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

Cordialmente,

Coronel LUIS MIGUEL DIAZ RIOS
Comandante Grupo Aéreo Del Casanare

Copia: T3 BELLO / DEJDH

Elaboró: T3. BELLO / DEJDH Revisó: CR. BAHAMON / SECOM Aprobó: CR. DIAZ / GACAS



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Calle 40 No. 20-19 - Conmutador (1) 3159800 Yopal, Colombia.

anticorruccion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS



“ASI SE VA A LAS ESTRELLAS”

Calle 40 No. 20-19 - Conmutador (1) 3159800 Yopal, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co